



Alimentando
Momentos Mágicos

Ciudad de Buenos Aires, 13 de enero de 2023

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de mayo 175
Ciudad de Buenos Aires
Presente

Ref: Aviso de pago de Servicios de Intereses bajo las Obligaciones Negociables Clase N° 17 emitidas por Arcor S.A.I.C.

De mi consideración:

Me dirijo a ustedes en representación de Arcor S.A.I.C. y en su calidad de agente de cálculo de las Obligaciones Negociables Clase N° 17, emitidas en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples por un valor nominal de hasta U\$S 1.200.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor), a efectos de informar que de acuerdo con lo establecido por el suplemento de precio del 13 de octubre de 2021 (el “Suplemento de Precio”), pagará intereses según se indica a continuación:

<u>Agente de Pago:</u>	Caja de Valores S.A. (25 de Mayo 362, CABA).
<u>Fecha de efectivo Pago:</u>	20 de enero de 2023
<u>Número de Servicio a Abonar:</u>	5° servicio de intereses.
<u>Horario de Pago:</u>	De 10:00 a 15:00 Hs.
<u>Período del Servicio Financiero:</u>	20/10/2022 (Inclusive) / 20/01/2023 (Exclusive).
<u>Concepto que se abona:</u>	Clase N°17 Intereses (100%)

CLASE N° 17

<u>Moneda de Pago:</u>	UVA, pagaderas en Pesos al valor UVA aplicable.
<u>Capital Pendiente de Amortización en UVAs:</u>	UVA 27.864.467,00
<u>Tasa de interés Nominal Anual:</u>	0,98%
<u>Interés que se abona:</u>	UVA 68.829,05 - pagaderas en Pesos al valor UVA aplicable (según este término se define en el Suplemento de Precio correspondiente).
<u>% de Intereses sobre ON:</u>	0,2470%
<u>Tasa UVA aplicable para el cálculo:</u>	\$189,08 del 13/01/2023



El pago de intereses se efectuará a través de Caja de Valores S.A. a las personas a cuyo nombre se encuentren registradas las Obligaciones Negociables al 19 de enero de 2023.

Sin otro particular lo saludo atentamente,

ARCOR SAIC
PABLO ALBERTO MAINARDI
Responsable de Relaciones con el Mercado